



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

762-D-14
OD 17

Buenos Aires, 20 MAY 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, las V Jornadas de Pediatría Ambulatoria "Compartiendo las brújulas de la pediatría ambulatoria", organizadas por la Sociedad Argentina de Pediatría (Filial Valle del Chubut), que se realizaron los días 11 y 12 de abril del corriente año, en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.

